

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

RECORRIDO DEL

MENORIA DEL

LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE.

EN 1, 943.

RECORRIDO DEL

RECORRIDO DEL

Redactada por el Director.

D. José Estrada Casañez.

JEREZ 1, 943.

Al Exmo. Ayuntamiento.

Al comienzo del corriente año, me he dedicado a recopilar el mayor número de datos para redactar la MEMORIA que ordena el R. D. de 22 de Diciembre de 1,903.

Haciendo una comparación de los trabajos efectuados durante el pasado año con los del año anterior, se aprecia un aumento de análisis clínicos.

La adulteración de los alimentos ha aumentado, desde un 5,60% a un 16,37%.

Las vacunaciones antitífica y antivariólicas, han disminuido, habiendo aumentado la antidiftérica.

Se observa un ligero aumento de las desinfecciones realizadas.

En cuanto a los trabajos de oficinas son prácticamente iguales al año anterior.

Por último reitero mi agradecimiento y saludo en nombre de mis compañeros de actuación, a la Exmo. Corporación Municipal en la persona del Sr. Alcalde D. Sebastián Carrasco; al Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia D. Fermán do Silvera, de quien hemos recibido siempre una cooperación cariñosa y eficaz y a pueblo de Jerez para quien especialmente cooperación.

-----

III.

BREVE COMENTARIO AL RESUMEN ESTADÍSTICO ANUAL.

-----

El brote epidémico Baraganomoso iniciado en el mes de Diciembre de 1,942, tuvo, como indicábamos en la MEMORIA anterior, un carácter masivo, aunque afortunadamente benigno y de corta duración; por ello solamente fueron declarados 1,358 casos, cifra menor que la sufrida en realidad, ya que la inmensa mayoría de los enfermos, escaparon por dicho motivo, a la vigilancia médica.

Hay un aumento de mortalidad por enfermedades infecciosas - 9,157 enfermos por 216 en 1,942 -, aumento que es más aparente que real, ya que es debido a un mayor control en la declaración de los casos y a una más estrecha vigilancia de los mismos. Sin embargo, no estimamos, aun, exacta la ci-

fra, pues ya decimos al principio que la mayoría de los casos, de sarampión por ejemplo, escapan a la vigilancia y, por ende, a la declaración médica.

También en el mes de Diciembre del presente año, se ha iniciado un breve epidémico de naturaleza Gripal, ramifications segura de la epidemia Inglesa, con 665 casos declarados hasta fin de año. El grado epidémico y las condiciones climatológicas favorables, nos hace suponer tendrá una gran difusión con manifestaciones respiratorias principalmente y una repercusión altamente negativa sobre la economía nacional.

Por lo que a mortalidad se refiere, ha disminuido notablemente, tanto por lo que respecta a la mortalidad general, como a la infantil y a la mortalidad.

En su consecuencia se eleva al doble el índice vital que asciende a 803,39.

